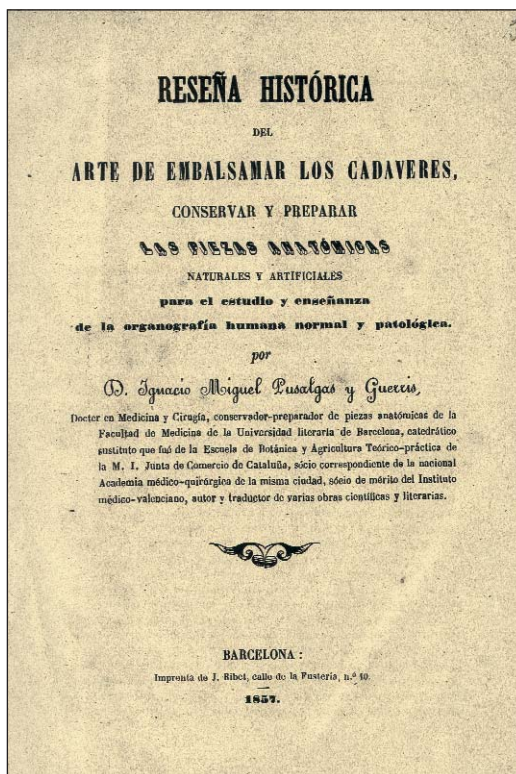


El embalsamamiento del cadáver, clásico apartado de obligado conocimiento en la práctica medicoforense para el traslado de los cadáveres judiciales, ha ido perdiendo relevancia en el contexto de la Medicina Legal Moderna en razón de las menores exigencias de conservación a que se ha llegado por medio de las grandes facilidades del transporte incluso a grandes distancias. Del médico forense conservador-preparador nos ha quedado la imagen romántica de aquellos grandes anatomistas que se esforzaban en sus autopsias no solamente en obtener hallazgos sino también en dejar muestras permanentemente demostrativas de lo que habían descubierto. Con todo, dentro del arte de la actual Tanatología Forense siguen vigentes algunas técnicas de conservación y preparación, tal como el endurecimiento cerebral con formol y todas aquellas otras que podrían hacerse y prodigarse para mejorar la presentación y la expresividad de las fotografías de los informes de necropsia. Esta línea de pensamiento que sirve de soporte a la justificación de incluir la obra comentada dentro de la bibliofilia medicolegal se ve más acreditada cuando en la historia que se describe se destaca a Orfila, al que el autor califica de inmortal. Aparte de esta idea general, hay un punto concreto del texto que habla de Medicina Legal, el que hace referencia a Gannal, farmacéutico francés que ideó el uso de las sales de alúmina, evitando la necesidad de eviscerar y suprimiendo la utilización de preparados arsenicales "para quitar toda duda de intoxicación en caso de inspección médicolegal", procedimiento que fue perfeccionado por los médicos militares españoles Nieto Serrano, Polin y Simó, perfeccionamiento que por si solo debiera llevar a sus autores a ser citados en la Historia de la Medicina Legal Española.

Pusalgas y Gerris escribió esta Reseña Histórica del Arte de Embalsamar los Cadáveres en Barcelona en 1857. Las páginas de la obra son solo dieciseis, extensión que juntamente con el estilo lapidario y grandilocuente usado en los primeros párrafos, hace pensar en que el texto estuviese concebido para ser leído en público en un discurso de corte



académico. El autor hace ameno el recorrido histórico añadiendo su propio criterio al dato cultural y así hemos visto por primera vez desmitificar los embalsamamientos del antiguo Egipto al decir que sus resultados estaban más favorecidos por el suelo y el clima que por la superioridad de los conocimientos artísticos; en concordancia con lo anterior está también su cita sobre el dato, para nosotros inédito, de considerar a los guanches como los que poseían el mejor medio de preparar sus momias con un primer paso de desecación por acción de los rayos solares y asimismo su descripción de los bien conservados cadáveres encontrados en los desiertos de África a los que denomina con el sugestivo título de momias de las arenas.

El autor defiende en primer lugar el embalsamamiento del cadáver como un último servicio de la Medicina a la sociedad haciendo conservar las facciones de seres queridos o respetados y en segundo término como un medio de enseñanza por medio de las preparaciones conservadas en los museos anatómicos. Sobre este último extremo y en relación con la Medicina Legal de la época puede leerse textualmente que "hoy día más que nunca importan colecciones, según adelanta la ciencia, de cráneos para el conocimiento práctico de la Frenología, el estudio de las vesanias, idiotismo y el conocimiento de los criminales". □